

SESIÓN 02-04 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS

ACTA RESUMIDA

El Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), por medio de sus representantes alternos, celebró una teleconferencia el 13 de junio de 2002. Norine Smith (Canadá) presidió la sesión. Judith E. Ayres y Olga Ojeda participaron en nombre de Estados Unidos y México, respectivamente. Janine Ferretti, directora ejecutiva de la CCA, representó al Secretariado. Julie-Anne Bellefleur, secretaria del Consejo, fungió como secretaria de la sesión. También participaron otros funcionarios de las Partes y el Secretariado.

Punto 1 Aprobación del orden del día

Los representantes alternos aprobaron el orden del día con base en el documento provisional (anexo A).

Punto 2 Informe de la directora ejecutiva

La directora ejecutiva informó al Consejo que en respuesta a la iniciativa de un grupo de comunidades indígenas y ONG de México, el Secretariado desarrollaría un informe al Consejo, conforme al artículo 13 del ACAAN, relativo a los potenciales efectos que el maíz transgénico puede tener sobre las variedades tradicionales del grano en México. Asimismo, informó de una segunda solicitud en que se pedía realizar una evaluación de impacto ambiental de la propuesta de proyecto de aeropuerto en el lago de Texcoco, la cual el Secretariado declinó por considerar que va más allá de sus capacidades. De igual manera, informó a los representantes alternos que el Secretariado estaba revisando una tercera petición relativa a las prácticas forestales en Estados Unidos y México.

Para concluir, la directora ejecutiva llamó la atención de los representantes alternos sobre posibles preguntas que podrían surgir en la sesión del CCPC sobre el capítulo 11, que se realizaría en paralelo a la sesión de Consejo, y que también se podrían presentar durante el segmento público de la sesión de Consejo.

Punto 3 Informe del presidente del CCPC

El presidente del CCPC reiteró la invitación del Comité al Consejo para que las Partes asistan a las diversas sesiones del CCPC programadas en el marco de la sesión de Consejo. Los representantes alternos aseguraron que así lo harían representantes de las tres Partes que comparten un profundo interés sobre los asuntos por discutirse.

En cuanto a la orientación que el Consejo brindaría al CCPC durante la segunda parte de su sesión conjunta, el presidente del CCPC señaló dos posibles asuntos que el Consejo podría plantear: i) con base en el documento de prospectiva sobre agua dulce, que está elaborando el Secretariado, el CCPC podría examinar las áreas en que diversos aspectos en la materia se

podrían incorporar en el Plan-programa 2003-2005 de la CCA; ii) a la luz del siempre importante papel del financiamiento del sector privado, el presidente del CCPC sugirió que su aplicación en el apoyo al desarrollo sustentable podría ser otro campo posible de exploración del CCPC.

Por último, recordando el papel de asesoría desempeñado previamente por el presidente del CCPC en la selección del director ejecutivo, indicó que dicho Comité confiaba en que de nueva cuenta estaría representado en el inminente proceso, como expresó en su carta del 9 de mayo de 2002.

Punto 4 Sesión ordinaria 2002 del Consejo

Los representantes alternos elogiaron al Comité Permanente General por los avances en los asuntos pendientes de la agenda del Consejo y señalaron que no había ningún aspecto sustantivo que ameritara la atención de los representantes alternos en la conferencia.

Los representantes alternos intercambiaron opiniones sobre la logística de varios aspectos en el marco de la sesión de Consejo, incluida la ceremonia de la exposición sobre la mariposa monarca.

El presidente del CCPC señaló que el CCPC estaba en espera de una respuesta a su versión revisada de la recomendación sobre monitoreo y seguimiento del informe de dicho Comité sobre las Lecciones Aprendidas sobre los Artículos 14 y 15. Los representantes alternos aseguraron al CCPC que la respuesta era inminente y que se transmitiría al Comité Consultivo antes de la sesión de Consejo.

Punto 5 Reglas de empleo

Los representantes alternos acordaron modificar las reglas de empleo: agregaron una nueva regla, la 4.3, relativa al nombramiento de un director ejecutivo interino en el entendido común de que:

- El Consejo sólo puede nombrar a un director ejecutivo interino en condiciones excepcionales en que el puesto de la dirección ejecutiva esté vacante o el director ejecutivo no esté en condiciones de nombrar a un integrante del personal para que lo sustituya conforme a la regla 4.2.
- Una vez que el Consejo elija a un director ejecutivo, el puesto de director ejecutivo interino se da por terminado de inmediato y la persona designada como tal regresará a sus funciones originales u otras que el nuevo director ejecutivo le encomiende.
- De manera similar, una vez que el director ejecutivo esté en condiciones de realizar sus funciones, el puesto de director ejecutivo interino se dará de inmediato por terminado y su ocupante regresará a sus funciones originales u otras que el director ejecutivo decida encomendarle.

- La Regla 4.3 tiene por objeto ocuparse de una situación excepcional y no ha de recurrirse a ella para crear una posición permanente en el Secretariado.

Los representantes alternos acordaron el siguiente texto de la regla 4.3, según fue leída por la representante canadiense.

“En caso de que el puesto de Director Ejecutivo se encuentre vacante o éste no pueda designar a algún miembro del Secretariado para actuar en su representación de conformidad con la regla 4.2, el Consejo designará a algún miembro del Secretariado para que actúe como Director Ejecutivo Interino.”

Punto 6 Otros asuntos

No se tocaron otros temas.

Punto 7 Próxima reunión de los representantes alternos

Los representantes alternos acordaron reunirse en la tarde del 17 de junio, luego de la reunión del CGP más temprano ese mismo día, con objeto de concluir el borrador de las resoluciones y el comunicado del Consejo.

Punto 8 Término de la sesión

El presidente dio por levantada la sesión.

SESIÓN 02-04 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS
ORDEN DEL DÍA

Que se llevó a cabo vía conferencia telefónica el
jueves, 13 de junio de las 16:00 a las 17:00 horas hora del Este,
(15:00 a 16:00 horas, hora de México)

Presidencia: Canadá

- Punto 1 Adopción del orden del día
- Punto 2 Informe del Director Ejecutivo
- Punto 3 Informe del presidente del CCPC
- Punto 4 Sesión Ordinaria del Consejo 2002
- Punto 5 Reglamento laboral
- Punto 6 Otros asuntos
- Punto 7 Próxima sesión de los representantes alternos
- Punto 8 Clausura de la sesión

SESIÓN 02-04 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS ANOTACIONES AL ORDEN DEL DÍA

Punto 1 Aprobación del orden del día

El Consejo adoptará el orden del día.

DOCUMENTOS:

- a) Orden del día provisional anotado (distribuido: 12-06-2002) C.01/02-04/AGEN/01/Rev.1

Punto 2 Informe de la directora ejecutiva

La directora ejecutiva informará brevemente al Consejo sobre actividades del Secretariado que requieren su atención.

DOCUMENTOS: ninguno

Punto 3 Informe del presidente del CCPC

En este punto el presidente del CCPC informará a los representantes alternos sobre las actividades del CCPC.

DOCUMENTOS:

- a) Carta del presidente del CCPC de fecha 15 de mayo de 2002: sesiones del CCPC en junio de 2002 y Sesión Ordinaria del Consejo en 2003 en Estados Unidos (distribuida: 15-05-2002)
- b) Carta del presidente del CCPC de fecha 9 de mayo de 2002 a los representantes alternos: nombramiento del director ejecutivo (distribuida: 9-05-2002)

Punto 4 Sesión Ordinaria del Consejo 2002

Se invita a los representantes alternos a que aborden los asuntos pendientes del orden del día provisional anotado para la Sesión de Consejo.

Los representantes alternos podrían también revisar el borrador del comunicado de la sesión.

DOCUMENTOS:

- a) Orden del día provisional anotado (distribuido: 12-06-2002) C/02-00/AGEN/01/Rev.8
- b) Borrador del comunicado de la sesión (distribuido: 12-06-2002)
- c) Programa general para la Sesión Ordinaria de Consejo 2002 y los eventos paralelos (distribuido: 11-06-2002) C/02-00/PROG/01/Rev.6

Punto 5 Reglamento laboral

Se prevé que los representantes alternos discutan y aprueben, en su caso, reformas al reglamento laboral de la CCA.

DOCUMENTOS:

- a) Versión reformada del Reglamento Laboral de la CCA.

Punto 6 Otros asuntos

Punto 7 Próxima sesión de los representantes alternos

Se invita a los representantes alternos a que confirmen la fecha de su próxima reunión a efectuarse el 17 de junio de 2002 en Ottawa.

DOCUMENTOS:

- a) Calendario de sesiones de los representantes alternos para 2002 (distribuido: 10-05-2002)
C/C.01/02-01/PLAN/01/Rev.2

Punto 7 Clausura de la sesión

El presidente levantará la sesión.